

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad**

22 *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios titulado “Gestión integral del Servicio de recogida, transporte y distribución de material de laboratorio, productos farmacéuticos y muestras analíticas, para la Dirección General de Salud Pública para el año 2018”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Área de Contratación).
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta, 28013 Madrid.
 - 3) Teléfono: 914 265 610 y 915 867 042.
 - 4) Telefax: 915 867 684.
 - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: 4 de diciembre de 2017.
- d) Número de expediente: 45/2017 (A/SER-014746/2017).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio integral de recogida, transporte y distribución de material de laboratorio, productos farmacéuticos no termolábiles y muestras analíticas de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.
 - c) Lugar de ejecución: De conformidad con lo establecido en el apartado 1 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Plazo de ejecución: Doce meses, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de enero de 2018.
 - e) Admisión de prórroga: No.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 60.00.00.00-8.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, criterio precio.
4. Valor estimado del contrato (artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público): 164.838,84 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 164.838,84 euros.
 - Importe total: 199.455,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) del artículo 75.1) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Públi-

co, según lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se acreditará con el apartado d) del artículo 78.1) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, según lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Compromiso de adscripción de los medios exigidos en el punto 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 4 de diciembre de 2017.

b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Sanidad.

2) Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja. 28013 Madrid.

d) Admisión de variantes: No procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

9. Apertura de las ofertas:

a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas.

b) Dirección: Calle Aduana, número 29, 28013 Madrid.

c) Fecha y hora: día 13 de diciembre de 2017, a las doce y quince.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un importe máximo de 2.500 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.

Madrid, a 13 de noviembre de 2017.—El Secretario General Técnico, Luis Javier Fernández Abad.

(01/37.610/17)

